

VIERNES, 15 DE MARZO DE 2013 - BOC NÚM. 52

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 5 DE SANTANDER

CVE-2013-3773 *Citación para celebración de actos de conciliación y, en su caso, juicio en procedimiento de seguridad social 551/2012.*

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 5 de Santander,

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de Seguridad Social con el nº 0000551/2012, a instancia de RAFAEL LIBERATO GARCÍA frente a INSTITUTO NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL, TGSS, JOSÉ ANTONIO MACHADO FERREIRA y MUTUA UNIVERSAL, en los que se ha dictado resolución y/o cédula de fecha 5/03/13 del tenor literal siguiente:

Resultando infructuosas las actuaciones practicadas por este órgano judicial para la averiguación del domicilio de la demandada JOSÉ ANTONIO MACHADO FERREIRA que se encuentra en ignorado paradero, acuerdo citar a la misma para la conciliación y juicio que tendrá lugar el día 13 de mayo de 2013, a las 9,50 horas, en SALA DE VISTAS Nº 5, mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial de Cantabria, con apercibimiento que las siguientes comunicaciones que se le dirijan se harán fijando copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia o cuando se trate de emplazamiento.

Acuerdo, igualmente, citar al Fondo de Garantía Salarial con traslado de la demanda a fin de que éste pueda asumir sus obligaciones legales e instar lo que convenga en derecho (Art. 23 LRJS).

Notifíquese esta resolución a las partes personadas, haciéndoles saber que contra la misma cabe interponer RECURSO DE REPOSICIÓN por escrito ante el secretario que la dicta, en el plazo de TRES DÍAS contados desde el siguiente a su notificación, expresándose la infracción en que la resolución hubiere incurrido, sin perjuicio del cual se llevará a efecto.

Así, por esta diligencia, lo acuerdo, mando y firmo. Doy fe.

La secretaria judicial.

Y para que sirva de citación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos, a JOSÉ ANTONIO MACHADO FERREIRA, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 5 de marzo de 2013.

La secretaria judicial,
María Ángeles Salvatierra Díaz.

2013/3773

CVE-2013-3773